

## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA Coordinación Universitara de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Perso

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.V REGION VERACRUZ.
II La identificación del documento:	ACTA DE CONSEJO TECNICO CONSISTENTE EN UNA FOJA
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	
IV Fundamento legal y motivación	LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."
V Firma autógrafa del titular:	DR. JULIO CESARVIÑAS DOZAL.



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA Coordinación Universidad Veracruzana Coordinación Universidad de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03 DE MAYO DEL 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruíz García, Secretario, para dar lectura a las solicitudes de la comunidad estudiantil:

solicita Prorroga para la presentación de examen de grado de la Maestría en Administración de Sistemas de Salud, por motivos de que el proyecto de intervención trata sobre una metodología nueva en el área de la salud, lo que tuvo que realizar una búsqueda exhaustiva para aplicar de forma correcta los instrumentos de evaluación y realizar las adecuaciones sugeridas por la institución donde se realiza la investigación lo que retraso la conclusión del análisis de la información y continuar con el trámite de titulación, se aprueba por unanimidad.

Dr. Julio Césan Viñas Dozal Director

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Consejero maestro

Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez

Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan Jefe de carrera TSU Radiología

> Abigail Andrade Soriano Representante Alumna Quiropráctica

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE MEDICINA DIRECCIÓN VERACRUZ, VER. Dr. Francisco Rutz García

Dra. Rosa María Álvarez Santamán

Vocal

Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández

Vocal

Alondra Salas López Representante Alumno TSU Radiología

Jefferson de Jesús Rosario Montero Consejero alumno

of the six of the six

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- \* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."